

PRIMER CENTENARIO

DEL NACIMIENTO DE

D. Francisco Navarro Villoslada

(1818—1918)

JUEGOS FLORALES

CONVOCATORIA

EN Octubre del corriente año de 1918 se cumplirá el primer Centenario del nacimiento de D. Francisco Navarro Villoslada, escritor eminente e hijo ilustre de este antiguo Reino de Navarra.

Para honrarle se ha constituido, con el patrocinio de la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra, un Comité, y este Comité se propone celebrar, entre otros actos, unos juegos florales, fiesta literaria y certamen que, al mismo tiempo que honra para aquel ilustre literato, cantor de nuestra raza y figura preeminente del periodismo español, sean ocasión para que los literatos de hoy y otros artistas, singularmente los de la tierra vasca, muestren sus aptitudes y su trabajo.

TEMAS

Literatura.— 1.º Poesía con libertad de metro y asunto. Premio: Flor natural.

2.º Soneto en vascuence retratando un paisaje de una de las novelas de Navarro Villoslada «Amaya» o «D.^a Blanca de Navarra». Premio: Flor de plata.

3.º Leyenda, en verso, sobre personajes o asuntos de «Amaya». Premio: Palma de plata.

4.º Biografía de D. Francisco Navarro Villoslada. Premio 500 pesetas; accésit: 250 pesetas.

5.º Estudio crítico de la labor literaria de Navarro Villoslada, en todos sus aspectos. Premio: 1.000 pesetas; accésit: 250 pesetas.

6.º Los tipos heroicos como encarnación del espíritu de una raza: su examen en relación con los de las obras de Navarro Villoslada. Premio: 500 pesetas; accésit: 250 pesetas.

7.º El alma navarra y el alma española en las novelas históricas de D. Francisco Navarro Villoslada: precedentes que en ella tienen las ideas nacionalistas. Premio: 250 pesetas; accésit: Diploma honorífico.

8.º Ideas pedagógicas contenidas en los escritos de Navarro Villoslada. Premio: 250 pesetas; accésit: Diploma honorífico.

Música (único). — Tema sinfónico, inspirado en la fiesta del plenilunio de «Amaya». Premio: 750 pesetas.

Pintura (único). — Boceto de cuadro pictórico representando una alegoría acerca de «Amaya» o una escena de «D.^a Blanca de Navarra». Premio: 1.000 pesetas; accésit: 250. El tamaño de la obra será por lo menos de 1 X 0,70 metros.

CONDICIONES

Si algún tema quedare desierto, podrá transferirse a otros los premios respectivos, siempre que el Jurado halle méritos bastantes en los trabajos sometidos a su examen. Asimismo podrá el Jurado proponer para accésit o mención los trabajos que mereciendo recompensa carezcan de mérito bastante para premio. De igual modo se faculta al Jurado para que proponga la publicación de los trabajos que por su mérito extraordinario lo demanden, en cuyo caso se regalarían al autor cincuenta ejemplares.

A todas las recompensas acompañará un diploma justificativo.

Si los autores premiados imprimieren por su cuenta cualesquiera de los trabajos galardonados, deberá hacer figurar íntegro a la cabeza del impreso el informe del Jurado.

Los originales no premiados serán devueltos previa presentación o entrega de los resguardos cedidos por la Secretaría del Comité de este Centenario.

El Jurado en pleno se constituirá en el Palacio Provincial el día 10 de Agosto, recibirá los trabajos presentados relativos a los temas literarios y musical, abrirá ordenadamente los sobres de dichos trabajos y dará orden correlativo a los mismos; procederá acto seguido a distri-

buirse en Secciones, las que organizarán sus tareas de tal suerte que para el día 5 de Septiembre hayan emitido y entregado sus dictámenes respectivos al Secretario general, el cual ha de resumirlos en el informe general que el Jurado en pleno presentará a la Excm. Diputación.

De igual suerte se procederá el día 31 de Agosto para recibir y juzgar los trabajos relativos al tema pictórico, ateniéndose en cuanto a informarlos a la misma fecha que se ha establecido arriba.

Con la antelación debida se harán públicos en la prensa local los acuerdos del Jurado, pero la apertura de los sobres que revelen los nombres de los autores premiados, se reservará para el acto final y solemne de los Juegos Florales.

Los originales estarán escritos en letra perfectamente clara que ni la más leve duda suscite en su lectura. Se entregarán en la Secretaría de la Diputación lo más tarde el día 5 de Agosto del corriente año hasta las doce horas de aquél y se cederá en el acto por dicha Secretaría un resguardo con número correlativo y fecha, al portador, señalando las dimensiones y peso del pliego o bulto en que los originales estén contenidos. La envuelta de éstos manifestará su dirección al Presidente del Comité ejecutivo del Centenario de Villoslada y un lema distintivo.

Este mismo lema se repetirá y con la misma letra en otro pequeño sobre cerrado que acompañando al original se entregará con éste a la Secretaría citada. El pequeño sobre contendrá una tarjeta expresiva del nombre, apellidos y domicilio del autor.

Los autores de trabajos musicales y pictóricos unirán a sus composiciones una indicación escrita del origen, tema, motivo, escena, etc., que se haya propuesto perpetuar por cada uno.

Los autores de sonetos en vascuence acompañarán una versión en lenguacastellana.

Los individuos del Jurado quedan incapacitados de acudir a la presente convocatoria, a fin de evitarles el doble carácter de juez y concursante.

Pamplona 6 de Mayo de 1918. —Por el Comité Villoslada: El Presidente, *Antonio Baztán*. El Secretario, *Jesús Etayo*.
